

INFORME DE COMISION

C.P. SERGIO HERNANDEZ GONZALEZ
PRESENTE:

NUMERO DE SOLICITUD: SGPARN/08/2017

FECHA: 5 de abril de 2017

FOLIO AREA ADMINISTRATIVA:

LUGAR: OCOTLÁN,
JALISCO

PERIODO: 3 DE ABRIL DE 2017

OBJETO DE LA COMISION:

Asistir a reunión de trabajo para conformar mesa de trabajo "Manejo sustentable del murciélago en el Centro Universitario Ciénega" en el CUCI de Ocotlán, con el objeto de atender de manera integral la problemática entorno a la presencia de murciélago reportada y corroborada el pasado 30 de marzo del presente año.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó reunión de trabajo y posterior a la misma se recorrieron las instalaciones de la biblioteca del Centro Universitario, con el objeto de que los integrantes de la mesa de trabajo de la Universidad de Guadalajara, Sector Salud, SAGARPA, SEMARNAT, Ayuntamiento, Protección Civil y Bomberos observaran los sitios de refugio de los murciélagos, dentro y afuera de la biblioteca. Posteriormente se colocaron redes de niebla, esperando la puesta de sol, con el objeto de capturar el mayor número posible de murciélagos, identificar la especie y enviar ejemplares a laboratorio para diagnóstico de rabia a través de la Secretaría de Salud. La especie detectada es *Tadarida brasiliensis*, la cual es una especie insectívora y migratoria. Se enviaron 12 ejemplares capturados a laboratorio para diagnóstico de rabia, esperando que la Secretaría de Salud envíe el reporte de laboratorio en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir del ingreso al laboratorio.

U 23 / 17

CONCLUSIONES:

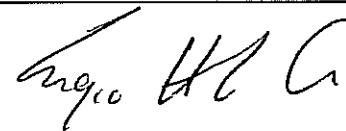
Derivado de las líneas de acción a seguir para llevar a cabo la estrategia sustentable del control de murciélagos en el CUCI de la U de G, se observa que hay avances significativos en el desarrollo de la estrategia, como primer medida se cerró temporalmente el acceso al público de la biblioteca, el segundo punto de limpiar el guano y prevenir acceso de la gente al guano se está llevando a cabo por el CUCI, la tercera acción de capturar murciélagos para identificación de especie y envío de muestras a laboratorio para diagnóstico de rabia, también se ha cumplido. Las siguientes acciones a seguir, dependerán de los resultados del laboratorio y del presupuesto del Centro Universitario para impedir el alojamiento, refugio y probable anidación de los murciélagos dentro del CUCI.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA DE QUE FORMO PARTE:

Atención de una problemática de la cual se orientó a una Institución para generar líneas de acción para el control de fauna que se torna perjudicial. Participación intersectorial para la atención de un problema de carácter ecológico, de salud y cultural.

ATENTAMENTE

MVZ. Fco. Rafael Zermeno Núñez
Comisionado



C.P. SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.